

## CONTRATACIÓN

## Edicto

## Contratación de servicio

## 1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Diputación Provincial de Málaga.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Departamento de Servicios.
  - 2) Domicilio: Calle Pacífico, 54.
  - 3) Localidad y código postal: 29004 Málaga.
  - 4) Teléfonos: 952 133 571 / 952 133 767 / 952 133 735.
  - 5) Fax: 952 133 587.
  - 6) Correo electrónico: contratacionservicios@malaga.es
  - 7) Dirección de internet del perfil del contratante: www.malaga.es.
  - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Dentro del plazo de admisión de ofertas.
  - 9) Obtención de documentación:
    - Pliego de cláusulas administrativas particulares en la página web de Diputación www.malaga.es, ►http://intranet.malaga.es/PerfilContratante/.
  - d) Número de expediente: Serv. 033/2012.

## 2. Objeto del contrato

- a) Descripción: "Mantenimiento y conservación de las instalaciones térmicas, sanitarias y de energía solar de diversos centros de la Diputación Provincial de Málaga".
- c) División por lotes: No.
- d) Lugar de ejecución/entrega: Diversos centros dependientes de la Diputación.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Un año desde la formalización del contrato.
- f) Admisión de prórroga: No.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
- h) Sistema dinámico de adquisición: No.
- i) CPV: 50700000-2.

## 3. Tramitación y procedimiento

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación:
  - 1) Criterios cuya valoración depende de un juicio de valor. (Incluir en el sobre B):
    - No procede.
  - 2) Criterios de valoración cuantificables de forma automática. (Incluir en el sobre C):
    - Proposición económica: De 0 a 10 puntos.
    - Mejoras del servicio: De 0 a 5 puntos.

La presentación de la documentación de los sobres A, B y C se hará en la forma prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Cuando en el anexo correspondiente a los criterios de adjudicación se indique que sólo se utilizarán el del precio más bajo y/o criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas, únicamente se presentarán los sobres A y C.

## 4. Valor estimado del contrato

111.169,49 euros.

## 5. Presupuesto base de licitación

- a) Importe neto 111.169,49 euros. Importe total 131.180,00 euros.

## 6. Garantías exigidas

- a) Provisional: Exento.
- b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).

## 7. Requisitos específicos del contratista

- a) Clasificación: No.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Conforme a lo exigido en el anexo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Otros requisitos específicos: No.
- d) Contratos reservados: No.

## 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del edicto en el BOP. En caso de que el último día coincida en sábado, se trasladará al inmediato hábil siguiente.
- b) Modalidad de presentación: Registro General.
- c) Lugar de presentación:
  - 1) Dependencia: Registro General.
  - 2) Domicilio: Calle Pacífico, 54 (planta baja edificio A).
  - 3) Localidad y código postal: 29004 Málaga.
  - 4) Horario: De 9:00 a 14:00 horas.
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.
- e) Admisión de variantes: No.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la adjudicación del contrato.

## 9. Apertura de ofertas

- a) Descripción: Tendrá lugar el día y a la hora que se publique en el perfil del contratante, en la primera planta del módulo A, edificio A, de la Diputación de Málaga.
- b) Dirección: Calle Pacífico, 54.
- c) Localidad y código postal: 29004 Málaga.
- d) Fecha y hora: Sobre B y C tendrá lugar el día y a la hora que se publique en el perfil del contratante.

## 10. Gastos de publicidad

No excederá de la cantidad de 2.000 euros, y será por cuenta del/los adjudicatario/s.

## 11. Otras informaciones

En el perfil del contratante se publicarán los actos del órgano de contratación susceptibles de ser recurridos por vía administrativa.

Se recuerda que en relación con los documentos que se exigen, no son válidas las fotocopias, salvo que sean compulsadas, notarial o administrativamente, por esta Diputación.

Málaga.

El Presidente, Elías Bendodo Benasayag.

5 6 4 6 / 1 2

## Edicto

## Contratación de suministros

## 1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Diputación Provincial de Málaga.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de contratación.
- c) Número de expediente, SUM. 182/2011.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.malaga.es.

## 2. Objeto del contrato

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Suministro de gas-oil tipo C, para el funcionamiento del sistema de calefacción y de agua caliente sanitaria.